



RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.

confianza
excelencia
compromiso

RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2018**

INDICE:
Pág.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018	3
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018	7
• ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	7
• ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	8
• ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
• ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO DIRECTO	10
• ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO	11
• NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12



RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de la Compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUE S. A.**

Opinión de Auditoría

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUE S. A.**, (Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, empresa en marcha), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUE S. A.**, sus resultados y flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adaptadas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener evidencia razonable, sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas y no contienen distorsiones importantes.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Hemos independizado de la compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUE S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los administradores son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIF para PYMES, y del control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones materiales, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUT S. A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las condiciones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUT S. A.**,

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA, siempre detecte una distorsión material cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018
 + ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RADIODIFUSION AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en \$ Milles contablemente)

ACTIVOS	2018	2017
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	15.327
DEUDAS VENCIDAS A PLAZO LARGO	5	295.150
IMPUESTOS	6	37.890
Total Activos Corrientes		<u>348.367</u>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7	394.181
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	8	133.453
Total Activos No Corrientes		<u>527.634</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>875.999</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	-
PROVEEDORES Y OTROS CP	10	122.074
IMPUESTOS POR PAGAR	11	13.640
RENTAS POR PAGAR (CORTO PLAZO)	12	37.280
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	13	4.485
Total Pasivos Corrientes		<u>177.479</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	624.745
RESERVA S/ RELACION PATRIMONIAL FORTALECIMIENTO	15	12.700
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	16	233.400
Total Pasivos No Corrientes		<u>870.845</u>

Total Pasivos

1.048.324

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PAGADO	17	800
RESERVA LEGAL		1.700
RESERVA FUTURAS CAPITALIZACIONES		37.940
RESERVA S/ RELACION PATRIMONIAL FORTALECIMIENTO		-
RESERVA S/ RELACION PATRIMONIAL FORTALECIMIENTO		17.000
RESERVA S/ RELACION PATRIMONIAL FORTALECIMIENTO		36.337
RESERVA S/ RELACION PATRIMONIAL FORTALECIMIENTO		41.337
Total Patrimonio		<u>107.667</u>

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO

1.155.991

Los estados financieros han sido auditados por los auditores externos


ALFONSO RAMIREZ
 AUDITOR GENERAL


DR. OSCAR RAMIREZ CARRERA
 AUDITOR GENERAL

• ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

GRUPO EMPRESARIAL VENTAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Expresado en dólares estadounidenses

	2018	2017
VENTAS	25	
VENTAS DE Bienes	88,474	92,070
VENTAS DE SERVICIOS	1,266	40
Subtotal	<u>89,740</u>	<u>92,110</u>
COSTOS DE VENTAS	24	
COSTOS DE Bienes	78,800	79,600
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	-	-
Subtotal	<u>78,800</u>	<u>79,600</u>
UTILIDAD BRUTA		
	10,940	12,510
CARGOS DE OPERACION	23	
CARGOS DE ADMINISTRACION	34,150	33,340
CARGOS DE VENTAS	-	-
Subtotal	<u>34,150</u>	<u>33,340</u>
RESULTADO DE OPERACION		
	10,940	12,510
CARGOS FINANCIEROS	22	
	11,780	14,860
Subtotal	<u>11,780</u>	<u>14,860</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
	9,160	1,750
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		
	<u>43,337</u>	<u>34,987</u>
RESULTADO INTEGRAL DESPUES DE IMPUESTOS	<u>43,337</u>	<u>34,987</u>
UTILIDAD NETA	<u>43,337</u>	<u>34,987</u>

[Firma]
ALBERTO VILLALBA
 GERENTE GENERAL

[Firma]
DR. ROBERTO VILLALBA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

100

Abstract

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 101–108

1. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 284: 2689-2695.

100

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

1000

100

1000

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

[illegible]

100

100

100

100

100

[illegible]

1000

[Signature]
 Director, Office of the Attorney General
 Commonwealth of Massachusetts

[Signature]
 Mr. William J. Bennett, Jr.
 Chief, Bureau of Customs and Border Protection

• ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
RADIOFUSIÓN AMÉRICA QUITO RADFAMERQUITA S.A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016
Recepción de clientes	918,209.28
Pagos a proveedores y empleados	(750,934)
Intereses recibidos	(61,806)
<i>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</i>	<u>105,469</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compra de propiedades, planta y equipo	(47,713)
<i>Efectivo neto usado en actividades de inversión</i>	<u>(47,713)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones financieras	(1,417)
Préstamos recibidos a largo plazo	-
Préstamos a largo plazo	(218,477)
Aportes en efectivo de los accionistas	16,998
Dividendos pagados	(7,756)
<i>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</i>	<u>(210,552)</u>
<i>Aumento neto en efectivo y sus equivalentes</i>	<u>(7,956)</u>
<i>Efectivo y sus equivalentes al inicio del año</i>	<u>19,138</u>
<i>Efectivo y sus equivalentes al final del año</i>	<u>11,182</u>

Las notas explicativas forman una parte integral de los estados financieros


CARLOS SALAZAR
 Gerente General


JUAN ANTONIO
 Gerente General

• ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
RADIOFUSIÓN AMÉRICA QUITO RADFAMERQUI S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2018
<i>Utilidad (pérdida) neta</i>	43.117
Más: menos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	48.190
Provisión para cuentas incobrables	3.624
Provisión para reparaciones mayores	(27.371)
(Ganancia) pérdida por VRS y derivados	1.605
Participación subsidiarios	
Impuesto a la renta	(36.171)
Cambios en activos y pasivos:	
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(98.290)
(Aumento) disminución en Otras cuentas por cobrar	(316)
(Aumento) disminución en inventarios	-
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(2.533)
(Aumento) disminución en otros activos	(708)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(824)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	3.606
Aumento (disminución) en impuestos	302
Aumento (disminución) Otras Pasivos	70
Efectivo ante provisiones de actividades operativas	154.148

Las notas explicativas son una parte integrante de los estados financieros


RAUL ZUMBADO
Gerente General


JUAN ANDRÉS COTA
Gerente General

RADIOFUSIÓ AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La compañía **RADIOFUSIÓN AMERICA QUITO RADFAMERQUI S. A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC- D.DIC-Q-13.005639 de 18 de noviembre de 2013.

- 1) Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2) Capital: Suscrito US \$ 800.000, Número de acciones 800, valor US \$ 1.00
- 3) Objeto: el objeto de la compañía es la prestación de servicios de radiodifusión y/o televisión abierta.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de evaluación: evaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIIF 24
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13



Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operaciones; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

2.1. Libros, normas, emendas e interpretaciones emitidos internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado emendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIF 14 Cuentas de diferentes de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Emenda a la NIF 11 Activos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Emenda a las NIC 16 y NIC 18 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Actualización de los métodos aceptados de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Emenda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura, Plantas productivas	1 de enero de 2016
Emenda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Emenda a la NIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Emenda a la NIF 5 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Emenda a la NIF 7 Instrumentos Financieros - Revaluaciones	1 de enero de 2016
Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las normas de la NIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Emenda a la NIC 18 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Emenda a la NIC 14 Reportes Financieros interinos	1 de enero de 2016
Emenda a la NIC 1: Opción de revaluación	1 de enero de 2016
Emenda a la NIF 16, NIF 12 y NIC 28 Estados de ingresos: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIF 17 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2016

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

1. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

- 1.1. "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido;
- 1.2. "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada;
- 1.3. "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

2. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

- 2.1. "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF;
- 2.2. "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valuación de portafolios; y,
- 2.3. "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

3. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

- 3.1. "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;
- 3.2. "NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican



continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financieros interinos;

3.3 “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan”; y,

3.4 “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedios.

La Administración de la Compañía ha revisado las emisoras que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que entran a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de RADIODIFUSIÓN AMÉRICA QUEJO RADIFAMERQUE S. A., se emiten para cumplir con requerimientos legales locales, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.



El Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

1. Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Financiera

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier decremento del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del decremento del valor se reconocen en el estado de resultados integral como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas o otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar.



Al Invertir, mantener hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Flujo de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transacción; y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros registrados al costo amortizado

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida)

tem un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo pueda estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor nominal con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, menos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento a prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce entre otros financieros en el estado de resultados integrales.

Nota de pasivo financiero:

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros:

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros:

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

ii. Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La propiedad, planta, equipo, y vehículos excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso en este caso método en línea recta.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, que son:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y Equipo (*)	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3
Equipo de seguridad	10
Vehículos	5



A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

6. Costos financieros -

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición y venta de vehículos, que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

7. Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de un activo se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

8. Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados por cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar razonablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía

tempo que dependiente de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2. Beneficios a empleados:

Corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono mesadaño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Largo plazo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractados o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de reconocer el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una



indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

El Impuesto:

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes son aquellas que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y establece provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.



Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imposibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que para los años 2018 y 2017 es del 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

ii. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan substancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y en los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la prestación de servicios de radiodifusión y/o televisión abierta.

Las ventas son transmitidas netas de deducciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.



El reconocimiento de ventas y gastos:

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pague, y se registren en los periodos con los cuales se relacionan.

USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

Estimación para deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Luego de analizar la antigüedad, se hace un análisis individual de las partidas de cuentas por cobrar, en cuanto a las evidencias de recuperabilidad de las mismas. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.



Estimación para inventarios al valor neto de realización:

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y al valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El ingreso está sujeto a cambios en el mercado del acero, de los productos fabricados, y en la estrategia comercial de la compañía, que ocasionan que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se vieran disminuida.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que podrían requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extraordinariamente sensibles

a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el grupo considera las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno de Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y contingencias:

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Las pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre el saldo del disponible comprendía:

	Saldo	31-12-18	31-12-17
CASH			
BANCO		20	90
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>11.027</u>	<u>10.010</u>
	1	11.027	10.100

(1) La empresa mantiene movimientos financieros en una cuenta Bancaria, detallada a continuación:

(Banco Internacional) Cuenta Corriente N° 061061165-8

NOTA 5- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre los documentos y cuentas por cobrar comprendían lo siguiente:

	Saldo	31-12-18	31-12-17
CLIENTES			
PREPAGOS CLIENTES INCOBRABLES	1	25.106	25.106
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	(7.010)	(4.011)
ANTICIPO PROVEEDORES		20	10
DOC. Y CUENTAS POR COBRAR		<u>1.05</u>	<u>1.05</u>
		28.121	21.105

(1) La empresa en Documentos y Cuentas por Cobrar en el periodo auditado presenta una variación significativa en comparación con el año 2017, de un 8%.

(2) La empresa mantiene un saldo de USD \$(7013,00) en provision de cuentas incobrables por el año del 2018.

NOTA 6 IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los impuestos del activo se encuentran de la siguiente forma:

	Saldo	31-12-18	31-12-17
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)		6.972	5.133
IMPUESTO	1	<u>12.923</u>	<u>20.108</u>
	1	11.896	25.241

(1) La cuenta Impuestos presenta una variación en el crédito tributario de IVA y de impuestos a la renta al 2018, debido a movimientos de compra y venta a favor de la empresa, de un 8% con relación al año pasado.

NOTA - 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre Propiedad Planta y Equipo son:

	Suma	31-12-18	31-12-17
IMPORTE		613.000	613.000
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		3.701	3.701
P. Acumulada (1)		<u>622.701</u>	<u>622.701</u>
DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(33.325)</u>	-
P. Acumulada (2)		<u>(33.325)</u>	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>556.974</u>	<u>613.000</u>

(1) La cuenta Propiedad Planta y Equipo al final de diciembre del 2018 presenta una disminución del 2% con relación al año pasado por la depreciación de PPE.

NOTA - 8 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre los activos no corrientes son:

	Suma	31-12-18	31-12-17
INTERESES PREPAGADOS		113.146	161.146
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		<u>228</u>	-
ACTIVOS NO CORRIENTES	1	<u>113.411</u>	<u>161.146</u>

(1) Esta cuenta se encuentra integrada por los intereses prepagados y los activos por impuestos diferidos, que en comparación con el año 2017 disminuyó en un 30%.

NOTA 9- PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre los préstamos y sobregiros bancarios comprenden lo siguiente:

	Suma	31-12-18	31-12-17
RELACIONES DE FINANCIERAS LOCALES	1	-	1.617
MONEDA NACIONAL		-	<u>1.617</u>

(1) La empresa al 31 de diciembre de 2018 no cuenta con préstamos y sobregiros bancarios, que en comparación con el año pasado su saldo en libras era de \$ 1.617,00 USD.

NOTA 10- PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas al 31 de diciembre estaba conformada por:

	Saldo	31-12-18	31-12-17
PROVEEDORES NACIONALES			
PROVEEDORES Y OTRAS C/P	1	123.354	76.848
		<u>123.354</u>	<u>76.848</u>

(1) Las cuentas por Pagar Locales, presentan un valor de \$ 123.354,00 USD al 31 de diciembre del 2018 que aumentaron considerablemente un 29% con relación al año 2017.

NOTA 11- IMPUESTOS POR PAGAR

Los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2018 comprendían lo siguiente:

	Saldo	31-12-18	31-12-17
IMPUESTO POR PAGAR			
IMPUESTO A LA RENTA		2.171	2.092
IMPUESTO POR PAGAR	1	11.492	12.711
		<u>13.663</u>	<u>14.803</u>

La empresa deberá cumplir el pago del Impuesto Renta y Participación Trabajadores conforme lo establece la normativa vigente en el Ecuador (LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO -LORTI)

Capítulo VI. BASE IMPONIBLE

Art. 46.- Conciliación tributaria.- Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad o pérdida líquida del ejercicio será modificada con las siguientes operaciones:

1. Se restará la participación laboral en las utilidades de las empresas, que corresponda a los trabajadores de conformidad con lo previsto en el Código del Trabajo.
2. Se restará el valor total de ingresos exentos o no gravados;
3. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento, tanto aquellos efectuados en el país como en el exterior;
4. Se sumará el ajuste a los gastos incurridos para la generación de ingresos exentos, en la proporción prevista en este Reglamento.



5. Se restará también el porcentaje de participación laboral en las utilidades de las empresas atribuidas a los ingresos exentos, esto es, el 12% de tales ingresos.
6. Se restará la amortización de las pérdidas establecidas con la conciliación tributaria de otros años, de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.

NOTA 12- BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre las obligaciones por beneficios empleados corto plazo son:

	Sum	31-12-18	31-12-17
SEGUROS POR PAGAR Y PREMIOS		9.260	6.077
ISES POR PAGAR		2.480	2.622
PARTICIPACION TRABAJADORES		6.060,79	1.290,34
PRESTAMOS POR PAGAR		80	2.140
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		12.172	12.459
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	1	11.260	19.221

(1) En el año 2018 existe un valor de USDS 11.260,00 en la cuenta beneficios sociales debido a movimientos en participación trabajadores, obligaciones con el IESS y un beneficio a empleados.

NOTA 13- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre otros pasivos a corto Plazo:

	Sum	31-12-18	31-12-17
ANTICIPO CLIENTES		36028	2.794
RETENCIONES JUDICIALES EMPLEADOS		180	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	1.017	-
OTROS PASIVOS CP		41.685	2.794

(1) Los otros pasivos a corto plazo al 31 de diciembre del 2018 están conformados por los anticipos clientes, retenciones judiciales empleados y otras cuentas por pagar generando un saldo de \$ 41.685,00 USD que en comparación con el 2017 aumentó considerablemente en un 97%.

NOTA 14- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre las obligaciones con instituciones financieras son:

	Nota	31-12-18	31-12-17
OBLIGACIONES DE FINANCIERAS		426,543	528,176
PRESTAMOS BANCOS Y OTROS LP		<u>426,543</u>	<u>528,176</u>

(1) La empresa al 31 de diciembre del 2018 tiene un saldo en libros de \$ 426,543,00 USD que en relación con el 2017 disminuyó en un 20%.

NOTA 15- RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Al 31 de diciembre la reserva jubilación patronal fue:

	Nota	31-12-18	31-12-17
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO			
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL LP	1	6,000	20,000
PROVISIÓN PRE-DESAHUO LP		<u>6,100</u>	<u>61,100</u>
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1	<u>12,100</u>	<u>81,100</u>

(1) La Reserva Jubilación Patronal presenta una variación en comparación con el año anterior de \$ 21,264,00 USD y la provisión por desahucio presenta una disminución de \$ 6,100,00 USD, esto en base al estudio actuarial basado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y según la Norma Contable NIC 19.

NOTA 16- OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre el patrimonio presenta los siguientes créditos:

	Nota	31-12-18	31-12-17
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		255,200	275,044
PROVEEDORES POR PAGAR		<u>255,200</u>	<u>275,044</u>
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1	<u>255,400</u>	<u>268,244</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 los otros pasivos a largo plazo estaban confirmados por pasivos no corrientes y proveedores por pagar con un saldo en libros de \$ 255,400,00 que en comparación con el 2017 disminuyó en un 30%.

NOTA 17- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre los ingresos operacionales son los siguientes:

	Nota	31 de 18	31 de 17
CAPITAL SUSCITO	1	800	800
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		37.642	38.756
RESERVA	2	1.728	1.728
REVALUACION ANTERIORES		(17.989)	(17.989)
REVALUACION FUTURAS DIB		28.219	
UTILIDAD O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO		42.537	18.977
PATRIMONIO		93.740	69.304

(1) El Capital Suscrito Pagado presenta un saldo de \$ 800 USD conformado de la siguiente manera:

- Enriquez Enriquez Wilson Gato \$ 799,00 USD
- Peña Nájera Paul Vinicio \$ 1,00 USD

RESERVA LEGAL

Las Compañías Limitadas, según lo dispone el Art. 109 de la Ley de Compañías están obligadas a apropiar como reserva legal el 5% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 20% del capital o más, según lo dispone el Art. 297 de la Ley de Compañías.

NOTA 18- INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre los ingresos de la compañía comprendían lo siguiente:

	Nota	31 de 18	31 de 17
SERVIOS		897.474,07	872.972,79
OTROS INGRESOS		2.285,16	495,77
INGRESOS OPERACIONALES	1	899.759,23	873.468,56

(1) Los ingresos de operación provienen de la prestación de servicios de radiodifusión y/o televisión abierta que al 31 de diciembre del 2018 generaron un ingreso de \$ 897.760,00 USD que en comparación con el año pasado disminuyó en un 2%.



NOTA 18-COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre los costos de ventas son:

	Saldo	31-dic-18	31-dic-17
COSTO DE VENTAS		707.833	703.892
COSTO DE VENTAS	1	<u>707.833</u>	<u>703.892</u>

(1) En el costo de ventas están los valores incurridos en la prestación de servicios de radiodifusión por televisión abierta vendidos durante el periodo contable auditado 2018, lo constituido el valor de \$ 707.833,00 USD.

NOTA 20-GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de operación son:

	Saldo	31-dic-18	31-dic-17
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		84.559	124.247
GASTOS DE OPERACIÓN	1	<u>84.559</u>	<u>124.247</u>

(1) Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de consumo, registrando los sumos en que se incurre directamente con la gestión administrativa o de ventas. Al 31 de diciembre del 2018 sumaron un total de \$84.559 USD.

NOTA 19-GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de los gastos financieros fueron los siguientes:

	Saldo	31-dic-18	31-dic-17
GASTOS FINANCIEROS		52.788	14.891
GASTOS NO DEDUCIBLES	1	<u>52.788</u>	<u>14.891</u>
GASTOS FINANCIEROS	2	<u>9.142</u>	<u>3.796</u>
		<u>61.930</u>	<u>17.687</u>

(1) Los gastos financieros forman parte de la partida de gastos deducibles de la actividad económica. Al 31 de diciembre del 2018 sumaron un total de \$ 52.788 USD aumentando \$ 37.823,00 USD con relación al año 2017.

(2) Los gastos no deducibles que mantiene la empresa al 31 de diciembre del 2018 tienen un saldo del \$ 9.142,00 USD que en comparación con el año 2017 aumentó en un 60%.

NOTA 20- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, se actualizaron los ajustes para la declaración del impuesto a la renta, en opinión de la Administración estos eventos no generaron un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos y las obligaciones tributarias provenientes de este hecho serán canceladas conforme la normativa.

NOTA 21- CONTINGENCIAS

Hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

NOTA 22- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.


JUAN CARLOS SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL
JUAN CARLOS SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL